



# Informe Cuenta Pública Participativa Para consulta ciudadana

*2014-2015 Ministerio de Obras Públicas  
Región del Libertador Bernardo O'Higgins.*

## Índice de Contenidos

Introducción.....	3
A Misión Institucional.....	5
B Objetivos Estratégicos.....	5
I.- Objetivos referidos a infraestructura.....	5
1.- Desarrollo Equilibrado.....	5
2.- Vocación territorial productiva diversificada.....	5
3.- Calidad de vida.....	5
4.- Alianza público–privada.....	6
II.- Objetivos referidos a recursos hídricos.....	6
1.- Agua, bien nacional de uso público.....	6
2.- Gestión integrada del recurso hídrico.....	6
3.- Aprovechamiento sustentable del recurso hídrico.....	6
C Instrumentos para su materialización.....	6
I.- Inversión Público-Privada.....	7
II.- Inversión Sectorial.....	7
D Cumplimiento y Metas según ejes estratégicos.....	7
I.- Infraestructura para la Inclusión.....	8
1.- Programas de Pavimentos Básicos.....	8
a.- Caminos Básicos.....	8
2.- Agua Potable Rural.....	9
II.- Infraestructura para el Desarrollo.....	10
1.- Conectividad multimodal y de integración con países vecinos.....	10
a.- Conectividad vial interurbana.....	10
b.- Conectividad vial internacional.....	12

2.- Programas de Obras de Riego de Grandes y Pequeños embalses.....	12
3.- Otras infraestructuras, como el turismo y la pesca artesanal.....	13
<b>III.- Infraestructura para las ciudades.....</b>	<b>13</b>
1.- Edificación pública y patrimonial.....	13
2.- Infraestructura de cauces y evacuación de aguas lluvias..	16
a.- Aguas lluvias.....	16
b.- Obras fluviales.....	16
c.- Obras de Riego.....	17
<b>IV.- Gestión del recurso hídrico.....</b>	<b>18</b>
<b>V.- Planes para el desarrollo territorial.....</b>	<b>18</b>
1.- Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico.....	18
2.- Desarrollo urbano y rural.....	19

## Introducción: Hacia un País con Desarrollo Equilibrado

La Agenda Infraestructura, Desarrollo e Inclusión, Chile 30 30, lanzada por la Presidenta Michelle Bachelet en Julio de 2014, es un instrumento que orienta, con una visión a largo plazo, la acción del Ministerio de Obras Públicas, para la provisión de servicios de infraestructura y gestión del recurso hídrico.

Propone, además medidas estratégicas en el corto plazo para contribuir a la reactivación económica con mayor inversión y a mediano plazo para lograr una disminución de la desigualdad territorial y social, aumentar el crecimiento económico y la competitividad, para lograr un país con desarrollo equilibrado y mayor inclusión social.

A mediano plazo, 2014-2021, la Agenda propone una cartera de iniciativas de inversión en infraestructura superior a los US\$ 37.000 millones de los cuales más de un tercio es a través de la inversión público-privada, mediante el Sistema de Concesiones. Esto último incluye nuevos proyectos de infraestructura; relicitaciones y obras concesionadas que actualmente están en construcción; y mejoramiento de estándares y seguridad en obras en explotación.

Asimismo, incluye un conjunto de obras mandatadas al Ministerio de Obras Públicas, que son financiadas por otros ministerios y/o Gobiernos Regionales por un monto estimado de US\$ 5.000 millones.

Para dicho período, la inversión anual –considerando sólo la inversión sectorial MOP y Concesiones– representa un 1,9% del PIB, lo cual sumado a la inversión en infraestructura mandatada al MOP, más Vivienda, Transportes, Telecomunicaciones y Energía, alcanzaría 3,5 puntos porcentuales del PIB, aumentando la competitividad y el crecimiento en los sectores productivos, permitiendo que Chile alcance al 2030 un ingreso per cápita de US\$ 30.000, con un desarrollo equilibrado e inclusión social, desafío de la Agenda Infraestructura, Desarrollo e Inclusión, Chile 30 30.

El objetivo de la Agenda Infraestructura, desarrollo e inclusión Chile 30 30 es lograr un desarrollo equilibrado, con servicios de infraestructura de alto estándar con calidad y operatividad en todas las regiones del país.



Este desarrollo equilibrado se construye con la participación ciudadana, por eso ponemos a disposición de la ciudadanía este borrador de cuenta pública del Ministerio, Región del Libertador Bernardo O'Higgins de modo de comunicar nuestra quehacer y también dar la posibilidad de escuchar lo que se nos quiera decir.

INFORME EN CONSULTA

## **A.- Misión Institucional**

El Ministerio de Obras Públicas al año 2030 se propone reducir las desigualdades en materia de infraestructura y gestión del recurso hídrico, desarrollando las obras y acciones necesarias para mejorar la movilidad de las personas, bienes y servicios, apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la cultura, y generar la plena integración de las regiones al desarrollo, para así garantizar la disminución de los problemas de inequidad, productividad, competitividad y crecimiento que presentan distintos sectores sociales y productivos del país.

## **B.- Objetivos Estratégicos**

Sus objetivos se pueden agrupar en dos grandes áreas, por un lado la infraestructura pública y, por otro, los recursos hídricos.

### **I.- Objetivos referidos a infraestructura:**

#### **1.- Desarrollo Equilibrado**

Colaborar con un desarrollo equilibrado a nivel país, entre regiones y comunas, para otorgar mayores oportunidades de desarrollo a los territorios de zonas extremas y a los que presentan condiciones desmejoradas o rezagadas.

#### **2.- Vocación territorial productiva diversificada**

Contribuir, con la infraestructura del Ministerio de Obras Públicas, al desarrollo de la vocación territorial productiva diversificada del país, asociada al modelo de exportación de recursos naturales con valor agregado y sus encadenamientos productivos, apoyando al turismo y las actividades de servicios.

#### **3.- Calidad de vida**

Incentivar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y su cultura, a través de infraestructura pública sustentable en todas las regiones.

#### **4.- Alianza público–privada**

Promover y revitalizar la alianza público–privada, para incrementar cualitativamente la inversión requerida en infraestructura.

## **II.- Objetivos referidos a recursos hídricos:**

### **1.- Agua, bien nacional de uso público**

Efectuar las modificaciones institucionales, legales, normativas y reglamentarias que permitan que el agua sea efectivamente un bien nacional de uso público, con prioridad de uso para fines sociales y estratégicos.

### **2.- Gestión integrada del recurso hídrico**

Desarrollar una planificación y gestión integrada del recurso hídrico basada en el manejo sustentable de las cuencas hidrográficas, que permita incorporar la dimensión social, económica y ambiental del recurso en el largo plazo, considerando para ello los efectos del cambio climático.

### **3.- Aprovechamiento sustentable del recurso hídrico**

Dotar de servicios de infraestructura para mejorar el uso y aprovechamiento sustentable del recurso hídrico y la generación de nuevas fuentes de agua que permitan enfrentar el déficit hídrico en zonas de escasez.

## **C.- Instrumentos para su materialización**

El MOP tiene como base para la materialización de sus inversiones la Agenda Infraestructura, Desarrollo e Inclusión Chile 30 30, instrumento que orienta a largo plazo la acción del Ministerio de Obras Públicas para la provisión de servicios de infraestructura y de la gestión del recurso hídrico.

La agenda contempla dos instrumentos para la materialización de las inversiones, el primer instrumento es la inversión Público-Privada y el segundo la Inversión Sectorial:

## I.- Inversión Público-Privada

Mediante el Sistema de Concesiones que propone proyectos nuevos a licitar en procesos de adjudicación; en construcción; en construcción y operación; en estudio y en mejoramiento de estándares de servicialidad y seguridad de obras en operación.

7

## II.- Inversión Sectorial

Se concreta a través de los diversos planes ministeriales y de gobierno, donde el Ministerio de Obras Públicas juega un rol esencial en materia de proveer servicios de infraestructura: Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021.

### D.- Cumplimiento y Metas según ejes estratégicos

El Ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, informó que la Secretaría de Estado que encabeza tuvo una ejecución presupuestaria de un 103,9 % el 2014, año en que se adelantó presupuesto para obras a fin de dinamizar la economía y el empleo en el país.

En el **año 2014** el Ministerio de Obras Públicas **ejecutó** un billón cuatrocientos cuarenta y siete mil millones de pesos en iniciativas de inversión, con énfasis en Vialidad y Concesiones que en conjunto alcanzaron el 78,3 de esta ejecución, el 21,7 por ciento restante correspondió a Obras Hidráulicas, Agua Potable Rural, Obras Portuarias, Aeropuertos y edificación pública.

En este contexto la región de O'Higgins (al cierre 07-01-2015), fue la única región del país que logró el 100% de su presupuesto ejecutado.

La ejecución MOP del año 2014 superó en un **10,44 %** el año 2013, alcanzando un monto total de sesenta y cinco mil millones de pesos.

SERVICIO	Ejecutado MOP Total 2013 M\$	Ejecutado MOP Total 2014 M\$	Ley de Presupuesto 2015 M\$
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>59.212.762</b>	<b>65.394.370</b>	<b>80.253.686</b>

Por Ley de Presupuesto la inversión programada para el **año 2015**, supera en un **35,53 %** la inversión ejecutada el año 2013 y en un **22,72 %** la inversión ejecutada 2014.

SERVICIO	Ejecutado MOP Total 2014 M\$
Dirección de Arquitectura	830
Dirección de Obras Hidráulicas	2.228.818
Dirección de Vialidad	24.179.473
Dirección de Obras Portuarias	104.111
Administración Sistema Concesiones	33.987.106
Agua Potable Rural	4.894.032
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>65.394.370</b>

## I.- Infraestructura para la Inclusión

Desarrollar en forma principal los proyectos y acciones establecidos en los Programas de Pavimentos Básicos; y de Agua Potable Rural, con un enfoque prioritario en los sistemas de agua potable semi concentrados y básicos progresivos.

### 1.- Programas de Pavimentos Básicos;

#### a.- Caminos Básicos

Este Programa tiene como finalidad realizar intervenciones en caminos no pavimentados y de bajo tránsito, a objeto de mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan sectores aledaños a los caminos, brindando mejores condiciones para el desarrollo local, entre otros beneficios. Estas intervenciones mejoran la transitabilidad y disminuyen el polvo del verano y el lodo del invierno, a través de aplicar una capa asfáltica o un aditivo estabilizador.

Con el fin de conservar caminos sobre un mismo trazado y características existentes, se ejecutaron durante el **2014** un total de 60,5 kilómetros de pavimentos básicos (de los cuales 43,2 kilómetros fueron por Administración Directa de Vialidad). Además, se están ejecutando para el periodo **2014-2015** un total de 43, 5 kilómetros por

contratos específicos. Lo que en definitiva suman 107 kilómetros de red pavimentada a la red vial actual. Las comunas en que se realizó dicha conservación son; Las Cabras, Chimbarongo, San Vicente, Mostazal, Graneros, Nancagua, Santa Cruz, San Fernando, Marchigüe, Navidad, Malloa, Chépica, Palmilla, Rancagua, Peumo, Codegua, Doñihue, Quinta de Tilcoco, Coltauco, Placilla y Rengo.

La inversión **2014** de pavimentos básicos correspondieron a \$ 4.939 millones, de los cuales \$ 812 millones correspondieron al Gobierno Regional y \$ 4.127 millones con fondos MOP.

**Para el año 2015**, se encuentra en ejecución el programa 2014 - 2018, teniéndose programado el desarrollo de 42,9 kilómetros de pavimentos básicos por Administración Directa de Vialidad y 51,8 kilómetros por contratos específicos. Que sumarán 94,7 kilómetros de red pavimentada a la red vial.

## 2.- Agua Potable Rural

**En el 2014**, se invirtieron con fondos sectoriales MOP, más de \$ 6.000 millones en instalación, ampliaciones y mejoramientos de sistemas de Agua Potable Rural en la región, destacando el APR La Aguada Las Damas de La Estrella, APR Licancheu Matanzas Las Vegas de Pupuya de Navidad, APR La Aguada de Pichilemu, APR Quelentaro a Los Quillayes de Litueche y Las Cabras, APR El Estero de Las Cabras, APR Nenquén El Tambo La Puerta de Palmilla, APR Trinidad Los Maitenes al Chequén de Marchigüe y APR Pimpinela de Requínoa. Se incluyen, además, obras de conservación para distintos servicios de Agua Potable rural en la Región de O'Higgins.

Además, con fondos sectoriales MOP, se dio inicio a ampliaciones y mejoramientos de sistemas de Agua Potable Rural en la región, destacando el APR Chancón Huilmay de Rancagua, APR Idahue y APR Idahuillo, ambos de la comuna de Coltauco, APR La Peñas el Llano de San Fernando, APR San José de Peñuelas de Placilla, APR Santa Inés Santa Clarisa de Las Cabras, APR El Guindo Alto El Boldal de Santa Cruz, y el APR de Guadalao de la comuna de La Estrella.

Con fondos del Gobierno Regional finalizó el mejoramiento del APR California de Doñihue, cuyo monto asciende a \$ 508 millones.

Para el año **2015** con fondos del Gobierno Regional se considera finalizar el mejoramiento de los sistemas de APR La Cebada Quilicura de la comuna de Las Cabras y la ampliación del APR El Niche de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua.

Se considera iniciar durante el año **2015** la ampliación del APR La Quebrada La Pitra Lo Marchant de la comuna de Marchigue y Pumanque, y el mejoramiento y ampliación del APR San Antonio El Cuadro de la comuna de Chépica. Además, se iniciarán las obras del nuevo sistema de APR de Chacayes de la comuna de Machalí.

Se proyecta para el **2015** una inversión aproximada superior a \$ 7.000 millones para obras de mejoramientos, ampliaciones y conservaciones, considerando también nuevas instalaciones de servicios de Agua Potable Rural.

## II.- Infraestructura para el Desarrollo

Desarrollar proyectos y acciones asociadas a conectividad multimodal y de integración con países vecinos; Programas de Obras de Riego de Grandes y Pequeños embalses; y otras infraestructuras como el turismo y la pesca artesanal.

### 1.- Conectividad multimodal y de integración con países vecinos

#### a.- Conectividad vial interurbana

Durante el año **2014** se destacan las siguientes obras viales:

- Mejoramiento de la Ruta I-796, que comunica las localidades de La Cabrería y Auquinco de Chépica, proyecto cofinanciado por el Ministerio de Obras Públicas y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (\$ 1.759 millones), la cual tiene fecha de término el año **2015**.
- Se da inicio con fondos del Gobierno Regional el puente Las Toscas en la Ruta I-318, de la comuna de Peralillo, el cual finaliza el **2015**. Con financiamiento Sectorial MOP, se ejecutaron los puentes Cuenca 1 y Cuenca 2, de la ruta H-711, de la comuna de Malloa que terminó a finales del **2014**. Estas iniciativas en monto superan los \$ 1.977 millones.

- Se dio inicio el **2014** la construcción de ciclovías en la ruta H-30 en el tramo Km 23,74 al Km 26,70 sector El Cólera de la comuna de Doñihue. (\$ 656 millones).
- Se dio inició el **2014** el estudio de ampliación de la ruta H-10 y ruta H-210, conexión Rancagua – Graneros, el cual permitirá mejorar los estándares y lograr un recorrido seguro y continuo para los sistemas de transporte que la ocupan. Su financiamiento es del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y la unidad técnica la Dirección de Vialidad (\$ 239 millones).

Los desafíos considerados para el año **2015**:

- Inicio a la primera etapa del proyecto Ampliación Reposición Ruta 90 San Fernando Santa Cruz (consta de 5 etapas). La primera etapa considera una extensión de 0,56 km del enlace hacia San Fernando y 2,35 km del enlace hacia Santa Cruz, se contempla además la construcción de un nuevo Puente Tinguiririca.
- Obras de mejoramiento de caminos básicos intermedios de las rutas I-776 e I-346, de las comunas de Chépica y Palmilla respectivamente, con financiamiento del Gobierno Regional de O'Higgins.
- Inicio a la reposición de los puentes: Los Lingues y Quelentaro Norte de Litueche, Cutemu de Paredones, Pailimo de Marchigue y Lo Ulloa de Coltauco, todos ellos de comunas con un alto porcentaje de ruralidad.
- La construcción del Puente Río Claro de la Ruta H-638 Sector Salsipuedes de la comuna de Malloa.
- Inicio a los siguientes mejoramientos: camino básico intermedio ruta I-120 km 0,00 al km 14,7, de las comunas de La Estrella y Litueche; ruta I-690 cruce ruta 90 cruce ruta I-60 de la comuna de Peralillo, ruta I-310 I-318 e I-330 Peralillo Los Cardos y ruta H-706 sector cruce santa Inés Malloa de la comuna de Malloa.
- Obras para mejorar la conectividad urbana en vías de carácter nacional, en este sentido, se tiene considerado dar inicio a las obras de construcción nudo vial ruta 5 sector Miguel Ramírez y mejoramiento del nudo vial Alameda Ruta 5 sector Terminal de Buses.

- Inicio de obras de la construcción de ciclovías en la ruta I-86 de la comuna de Santa Cruz Chépica y en la ruta H-65 H-579 de la comuna de Rengo.
- Inicio al estudio diseño de ingeniería de ampliación de la ruta H-30 sector Ruta 5 Sur Rancagua a cruce Ruta H-270 sector Lo Miranda.
- Respecto al Camino de la Fruta, cabe destacar que se trabajó coordinadamente con el nivel comunal, en el estudio y mejoras del su trazado, con lo cual será posible llamar a licitación un proyecto validado por la ciudadanía. Esta iniciativa se abordará vía Concesiones.

### **b.- Conectividad vial internacional**

En cuanto a **avances del 2014** de las iniciativas relacionadas a pasos fronterizos con Argentina, se puede mencionar el Estudio de Prefactibilidad de la construcción del túnel Paso Las Leñas, que determina la factibilidad técnico económico del paso que conectará la región del Libertador Bernardo de O'Higgins (República de Chile), con la Provincia de Mendoza (República de Argentina). Esta obra permitirá en su proyección bioceánica, brindar conexión con terceros países como Paraguay, Brasil y Uruguay. La inversión del Gobierno Regional en este estudio ascendió a 781 millones.

## **2.- Programas de Obras de Riego de Grandes y Pequeños embalses**

En el **2014**, continuaron las obras de la Tercera Fase de la Segunda Etapa del Embalse Convento Viejo, con lo que se incorporarán 20 mil nuevas hectáreas de riego que hasta ahora pertenecían al secano del Valle de Nilahue, y adicionalmente, se incrementará la seguridad del abastecimiento para los valles de Chimbarongo, Las Toscas y Guirivilo. Fecha de finalización el año **2017**.

En materia de riego, las acciones **en 2015** se orientaran a aumentar la capacidad de almacenamiento para mejorar la seguridad hídrica de la superficie actualmente regada e incrementar nuevas hectáreas de regadío, entre las cuales destacan el inicio de las obras de conservación en el embalse Los Cristales de la comuna de Rengo, con el fin de mejorar las condiciones de almacenamiento y distribución para zona agrícola de la Primera Sección del Río Claro de Rengo. Además, se proyecta dar inicio al diseño del embalse Bollenar en la comuna de Rengo.

### 3.- Otras infraestructuras relacionadas con el turismo

Con el fin de potenciar las actividades turísticas y recreacionales en la región, se dará inicio en el año **2015** a las obras del mejoramiento del borde costero de Pichilemu, con financiamiento MOP y unidad técnica la Dirección de Obras Portuarias.

13

## III.- Infraestructura para las ciudades

### 1.- Edificación pública y patrimonial

La inversión total ejecutada el **año 2014** alcanzó la cifra de \$ 4.476 millones. De ellos, \$ 4.234 millones corresponden a Infraestructura Pública y \$ 242 millones de pesos a Infraestructura Patrimonial realizadas con recursos de mandantes, de cuyas obras la Dirección de Arquitectura es Unidad Técnica.

Esta inversión se focalizó principalmente en los sectores de salud; educación y cultura; justicia; administración y gobierno interior; deportes y recreación; defensa y seguridad; y conservación del patrimonio y las artes; entre otros.

- **Seguridad ciudadana**

En el año **2014**, finalizaron las siguientes obras: el mejoramiento del Cuartel de Bomberos de la Séptima Compañía de Palmilla \$ 433 millones y la construcción del Cuartel de Bomberos de la Sexta Compañía de San Fernando \$ 197 millones.

En el **2014**, se da inicio a las obras de conservación mayor del Aeródromo La Independencia de Rancagua, que permitirá en gran medida mantener operativa la pista del Ejército de Chile. La iniciativa es financiada por el Gobierno Regional de O'Higgins, monto de la iniciativa \$ 1.197 millones.

- **Justicia**

En el año **2014**, con el fin de dotar de infraestructura definitiva finalizó en la capital de la provincia de Cardenal Caro la construcción de la Fiscalía Local de Pichilemu \$ 368 millones.

Con el fin de normalizar el Servicio Médico Legal, aportando a la descentralización de la atención de los servicios públicos de la región, se da inicio el **2014** a la construcción del nuevo Servicio Médico Legal en Santa Cruz, aportando a la descentralización de la atención de los servicios públicos de la región \$ 565 millones.

- **Cultura y patrimonio**

Se dio inicio en el año **2014** a las restauraciones de las iglesias parroquia Natividad de María de Lolol, parroquia Sagrado Corazón de Las Cabras y la importante obra emblemática que corresponde al conjunto Iglesia La Merced de Rancagua en conmemoración de los 200 años de la Batalla de Rancagua. En total estas iniciativas alcanzan los \$ 3.754 millones.

La Dirección de Arquitectura, estima **para 2015** un presupuesto cercano a los doce mil millones de pesos recursos mandados provenientes de otras entidades públicas y mil millones de pesos de inversión sectorial.

- **Seguridad ciudadana**

Se da inicio en el **2015** a tres nuevas iniciativas financiadas por la Junta Nacional de Bomberos de Chile: las obras de construcción Segunda Compañía de Bomberos de Machalí, Segunda Compañía de Bomberos de Rengo y la Segunda Compañía de Bomberos de Graneros.

Para el **2015**, se considera el término de la reposición Tenencia de Carabineros Diego Portales de Rancagua. Se tiene en programación el inicio de la Reposición de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Rengo y la ampliación de la Sexta Comisaría de Carabineros de San Vicente de Tagua Tagua. La unidad técnica será la Dirección de Arquitectura con fondos sectoriales de Carabineros de Chile. Se considera además, las obras de reposición del cuartel del GOPE de Rancagua, con fondos del Gobierno Regional.

- **Justicia**

Con el fin de dar infraestructura definitiva a la Fiscalía Regional y Fiscalía Local de Rancagua, está considerado el término para el **2015** la construcción de este moderno edificio para el Ministerio de Justicia. Además, se encontrará en ejecución la

Construcción de la Fiscalía Local de San Vicente de Tagua Tagua, cuyas obras finalizarán el año **2016**.

- **Edificación Pública**

Para el **2015** se considera el inicio de la construcción del edificio para la Dirección Provincial de Vialidad de Colchagua, emplazado en la ciudad de San Fernando y del edificio para la Dirección Provincial de Vialidad de Cardenal Caro, en la ciudad de Pichilemu, con fondos sectoriales.

Se iniciará el **2015**, la licitación de las obras para la Reposición del Edificio Consistorial de Olivar, la ampliación y mejoramiento del Edificio Intendencia y Gobierno Regional de O'Higgins, y las obras de restauración de la Gobernación Provincial de Colchagua en la ciudad de San Fernando.

- **Cultura y patrimonio**

Inicio el **2015** de las restauraciones de las iglesias parroquia San José de Chimbarongo, parroquia Inmaculada Concepción de la Compañía de Graneros, templo parroquial San Juan Evangelista de San Vicente de Tagua Tagua, iglesia Nuestra Señora de Rosario de Pumanque y la Iglesia San Fernando Rey de San Fernando. Se iniciará además, con financiamiento compartido entre el MOP y el Gobierno Regional la Construcción del Centro Gaudí en el Parque Cataluña en la ciudad de Rancagua.

- **Deportes**

Se concluirán el **2015** las obras del complejo Deportivo de Quinta de Tilcoco, cuya Unidad Técnica es la Dirección de Arquitectura.

- **Discapacidad**

Se tiene considerado el **2015** el inicio de obras de la habilitación de la Casa de Inclusión de la Discapacidad en la comuna de Rancagua. Obra financiada por el Gobierno Regional y unidad técnica la Dirección de Arquitectura.

## 2.- Infraestructura de cauces y evacuación de aguas lluvias

### a.- Aguas lluvias

Con una inversión de 163 millones de pesos **en 2014**, se priorizó la ejecución de colectores de la red primaria en las zonas urbanas, destacándose las siguientes obras:

- Conservación de sistema evacuador de aguas lluvias, red primaria, comunas de Rancagua y Machalí (arrastre 2013).
- Conservación red de colectores de aguas lluvia 2014, red primaria, comunas de Rancagua y Machalí.

Durante el **año 2015** se proyecta una inversión aproximado de 350 millones de pesos para la ejecución de colectores de la red primaria, destacándose las siguientes:

- Conservación red de colectores de aguas lluvia 2015, red primaria Rancagua y Machalí, Rengo.
- Conservación red primaria aguas lluvias con maquinaria Estero la Cadena.
- Diseño de construcción colector aguas lluvias centro sur de Rengo.
- Diseño de construcción colectores primarios sistema Millán, Rancagua.

### b.- Obras fluviales

En la región se consideraron obras de conservación de riberas de cauces naturales en diferentes comunas de la región, que tienen como fin minimizar las potenciales crecidas de los ríos y esteros en sus crecidas extraordinarias.

El monto invertido en defensas fluviales en el año **2014** Sectorial MOP fue de \$ 2.008 millones y cuyos sectores principales fueron: Río Cachapoal sector Balneario Dintrans comuna de Rancagua; sector Siete Puentes comuna de Olivar; Río Claro sector La Gloria y Pueblo Hundido comuna Rengo; Estero Codegua sector La Estancilla comuna de Codegua, sector La Candelaria comuna de Mostazal; defensas con gaviones en diversos cauces comuna de Navidad y Paredones.

Se realizaron trabajos con maquinaria en: Rutas H-15 y H-10 en estero Cadenas comuna de Rancagua; Estero Benito comuna de Graneros; Estero Mal Potrerillos sector San Joaquín y Estero Matones sector El Carmen comuna de Codegua; Estero

Peuco sectores Pilaicito y Romeral comuna de Mostazal, Estero Pudimávida sector La Dehesa comuna de Placilla; Estero Roma sector Roma Polonia comuna San Fernando; Estero Chimbarongo sector Isla del Guindo comuna de Santa Cruz y Río Tinguiririca sector Yáquil comuna de Nancagua.

Con fondos del Gobierno Regional de invirtieron \$ 664 millones siendo los principales puntos: Río Claro Sectores Lo de Lobos y Puente Mendoza comuna de Rengo; Estero Codegua sector La Candelaria comuna de Mostazal; Río Cachapoal Sector Monte Lorenzo comuna San Vicente de Tagua Tagua y diversos puntos en Estero Purén de la comuna de Coltauco.

En el año **2015** se privilegiará la ejecución de obras de protección a la población en centros urbanos, con un monto aproximado de inversión de 2.000 millones de pesos destacándose:

- Conservación Defensas Fluviales con maquinaria, comunas de Graneros, Rancagua, San Fernando, Chimbarongo y Paredones en diferentes sectores.
- Conservación de Defensas Fluviales Esteros Menores en los sectores de Aguas Arriba Ruta 172/Sta. Cruz, La Dehesa/Placilla, Puquilla y Nancagua, Santa Inés / Malloa.
- Construcción Defensas Río Cachapoal, en Lo Argentina y Aguas Claras y sectores California, La Palma.

### **b.- Obras de Riego**

Las inversiones en obras de Riego **en 2014** alcanzaron un monto de inversión de 53 millones de pesos destacándose las siguientes:

- Reparaciones y Mantenciones al equipamiento electro-mecánico Embalse Laguna los Cristales, Rengo.

Para el año **2015** se encuentra programado una inversión aproximada de 150 millones de pesos.

- Telemetría embalse los cristales, comuna de Rengo.
- Mantención obras de arte variante ferroviaria, limpieza y mejoras de canales, Sistema Embalse Convento Viejo.
- Estudios técnicos, ambientales y económicos de Embalses pequeños, Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

## IV.- Gestión del recurso hídrico

Los principales desafíos a abordar en materia de gestión y administración del recurso hídrico y que le competen al Ministerio de Obras Públicas serán la discusión de la reforma constitucional que garantice, en el artículo 19 de la Constitución Política, el derecho humano de acceso al agua, como un bien nacional de uso público; proponer un conjunto de iniciativas para la modificación del Código de Aguas; desarrollar una estrategia para impulsar e implementar la Gestión Integrada del Agua, y establecer un plan especial de fiscalización para controlar el uso hídrico competitivo con fines sociales.

### En el año 2015:

Se llevará a efecto el plan anual de fiscalizaciones selectivas en doce regiones del país entre las que se encuentran Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, **O'Higgins**, Maule, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes, ejecutando 214 fiscalizaciones.

## V.- Planes para el desarrollo territorial

### 1.- Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico

Los planes contemplan un total de 4.341 iniciativas de inversión en las quince regiones, de las cuales 2.900 son MOP, 1.087 extra sectoriales y 354 mixtas. Al respecto, **en 2014** se realizó el primer informe de seguimiento de los planes sobre su avance sectorial en 2013. Este señaló que a esa fecha se dio término a un 11% de las obras previstas a finalizar, y que su avance financiero fue de un 11,2% global.

Por otra parte, se pudo establecer su consolidación como referente en los procesos de planificación territorial en las regiones, en especial respecto de la integración de la información de distintos sectores, permitiendo una mirada común sobre las brechas de infraestructura regional para consolidar una cartera de proyectos que cuenta con amplios consensos regionales sobre las necesidades de infraestructura en la región, lo que finalmente ha generado la definición de Planes Regionales de Infraestructura

centrados en el periodo de gobierno y liderados por el Comité Interministerial de Vivienda Ciudad y Territorio .

Corresponde **en 2015** desarrollar la actualización de los Planes Regionales de Infraestructura y Gestión de Recurso Hídrico. La misma se establecerá sobre la base del proceso de monitoreo del Plan, conformado por las etapas de Seguimiento y Evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas que se propuso el Plan, proceso que permitirá definir las acciones necesarias para la actualización de los planes, señalando o bien desde los objetivos o bien desde las brechas, el ajuste que debe realizarse a la cartera de Iniciativas de Inversión del MOP. Además, la actualización deberá contemplar un análisis de coherencia entre niveles territoriales, un análisis de coherencia entre sectores, la participación de la comunidad organizada y la elaboración de un informe.

## 2.- Desarrollo urbano y rural

Se tiene considerado para el año **2015**, finalizar el proceso de formulación y aprobación del Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) y se mantendrán en operación los centros de desarrollo empresarial que funcionan en diferentes comunas de la región. Este plan es liderado por el Comité Técnico Regional, integrado por Jefe Departamento de Desarrollo Urbano del Minvu, Director Regional de Planeamiento del MOP y Jefe de División de Planificación del Gobierno Regional.